MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

San Salvador, 19 de noviembre de 2019

Señor
Lic. Oscar Osmar Miranda
Intendente Municipal de San Salvador
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a usted, en referencia a la Licitación por Contratación Directa (CD) N° 05/2019 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – SEGUNDO LLAMADO", identificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID N° 360216, cuya apertura fue fijada para la fecha de hoy, en la cual ningún oferente se ha presentado.-

Al respecto, el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según la cual "*una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) Que no se hubiera presentado oferta alguna.*"...

Por lo que, esta unidad recomienda tenga a bien Declarar Desierto el mencionado llamado licitatorio.-

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUAIRÁ - PARAGUAY

Evelin Giménez
Encargada de la UOC

EVELIN GIMENEZ
ENCARGADA U.O.C